

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE
POR
MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos y en ejercicios de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de ley N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modifs.) texto según la ley 25.239, se hace saber que en los autos caratulados: FISCO NACIONAL A.F.I.P. D.G.I. c/D'AGOSTINO HNOS. S.R.L. (C.U.I.T. 30-50606555-7) s/EJECUCION FISCAL (Expte. N° 34.516 B.D. 48/01), radicado ante el Juzgado Federal N° "1", a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri (Juez - Subrogante), Secretaría a cargo de la Dra. M.C. del Barco de Sagues, se ha dispuesto que el martillero Mirta Alicia Scalco (CUIT N° 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día 18 de Octubre de 2002 a las 11 hs., o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar y condiciones, si aquél resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno N° 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente Bien Inmueble: Un lote de terreno, situado en el Distrito del Pueblo de Roldán, Departamento San Lorenzo, de esta Provincia, señalado como Lote Diez B de la manzana E. en el plano de mensura, urbanización y loteo confeccionado por los Ingeniero Geógrafos don Ernesto E. Mares y don Segundo A. Splendiani, en mayo de 1974, y archivado en el Departamento Topográfico bajo el número 78.366, año 1974, y tiene las siguientes dimensiones y linderos. - Está ubicado en la esquina Sud-Este formada por la Ruta Nacional Número Nueve y la calle Pública Número Dos, compuesto de 11 metros de frente al Sur por 45 metros 65 centímetros de fondo, encerrando una superficie total de 502 metros 15 decímetros cuadrados y linda: al Este con calle Pública Número Dos, al Oeste con lote diez A.; al Norte con parte del lote nueve B.; al Sur con Ruta Nacional Número Nueve, todos de la misma manzana y plano. - Informa el Registro General de la Propiedad, que el Dominio, está a nombre del demandado, he inscripto al Tomo: 189 - Folio: 388 - Número: 183.059 - Depar. San Lorenzo y consta con los siguientes: Embargos: 1°) Inscripto al Tomo: 110 E - Folio: 9.296 Número: 396.738; Monto: \$ 3.333,59; Fecha: 04/10/2001; Autos: Fisco Nacional AFIP - DGI c/D'Agostino Hnos. S.R.L. s/Ejecución Fiscal (Expte. 34.516/01); Juzgado Federal N° 1.- 2°) Inscripto al Tomo: 111 E - Folio: 1.895 - Número: 325.505; Monto: \$ 5.857,95; Fecha: 17/04/2002; Autos: Fisco Nacional AFIP - DGI c/D'Agostino Hnos. S.R.L. s/Ejecución Fiscal (Expte. 10.919/01); Juzgado Federal n° "2" Hipotecas: No registra. Inhibiciones: 1) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 5.063 - Número: 348.532; Monto: \$ 316.475,43, Fecha: 22/05/2001; Autos: Banco Bisel S.A. c/D'Agostino José y/o D'Agostino Cayetano y/o D'Agostino Vito y/o Matas Mabel y/u otro s/Juicio Ordinario (Expte. 576/01); Juzgado Distrito N° 1ª. Nominación.- 2) Inscripto al Tomo: 114 I - Folio: 2.083 - Número: 322.171; Monto: \$ 13.586,21; Fecha: 08/04/2002; Autos: D'Agostino Vito y D'Agostino José s/Defraudación (Expte. 1.472/99); Juzgado Distrito 1ª- Nominación.- El inmueble saldrá a la venta con todo lo clavado y plantado con la Base \$ 1.057.- (2/3 parte de A.I.I.), si por la base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una retasa del 25% menos.- Y si tampoco hubiere oferentes y transcurrido veinte minutos de espera se reiniciará la venta sin base, adjudicándose al último y mejor postor, el que resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 30% del precio ofertado más el 3% de comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s. C.P.C.C.N. Se vende en las condiciones de ocupación según constancias

obrantes en autos. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones adeudadas, como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios y gastos de transferencia del inmueble e IVA si correspondiere. Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, en acta de constatación e informes de deudas, en la oficina del Agente Fiscal, en calle Maipú 1148, 9° piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos.- El inmueble será exhibido el día 07 de Octubre de 2002, de 14 hs. a 16 hs.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, septiembre de 2002. Carlos Raigal.

S/C 16039 Oct. 3 Oct. 7